

169037

24 FEB



169037

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España,

a favor de

Carbonell y Compañía de Córdoba S.A., residentes en Córdoba, calle de Angel de Saavedra, 13,

por

"UN NUEVO MÉTODO DE FABRICACIÓN DE JABONES APROVECHANDO LA HUMEDAD PROPIA DE LA MASA DEL JABÓN".

Inventor: D. Marcial Martínez González-Granda, de nacionalidad española.

24 FEB.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Conocida es la propiedad de algunos silicatos naturales, de formar suspensiones coloidales con determinada proporción de agua.

Estos "gels", al emulsionarse con las grasas, poseen propiedades detergentes, lo que ha servido para emplearlos, bien como sustitutivos de los jabones, o para mejorar sus propiedades detergentes y espumosas.

De la primera forma se han empleado los silicatos sódicos que con la humedad correspondiente han dado origen a detergentes líquidos o semilíquidos. Adicionados a los jabones se han empleado sólo en pequeñas proporciones.

Como quiera que las propiedades que les hace útiles para el lavado las adquieren como consecuencia de sus características coloidales, se ha venido empleando la bitownita, elaborándose previamente "gels" con una proporción aproximada de 2,5 veces el peso en agua de la misma.

Esta "papilla" se añade a la masa del jabón todavía líquida obteniéndose un producto homogéneo de excelentes cualidades.

Sin embargo, cuando la proporción de "papilla" que es necesario adicionar, pasa de ciertos límites, no se puede seguir este procedimiento, por cuanto la cantidad de agua que constituye el "gels", al sumarse al título de humedad propio del jabón liquidado, resulta una proporción que impide en la mayor parte de los casos su solidificación, o una pérdida de tiempo considerable para conseguir que este jabón llegue a evaporar hasta la proporción de humedad conveniente.

Nuestro nuevo método de elaboración de jabones soslaya esta dificultad, consistiendo esencialmente en aprovechar el agua propia de la masa jabonosa para la constitución del "gels" de bitownita u otra arcilla coloide equivalente, acompañada la operación de una agitación conveniente a fin de conseguir la perfecta suspensión coloidal y que ésta se reparta de una forma homogénea en la masa.

Para ello se añade al jabón, una vez liquidado, la cantidad de agua conveniente para que forme "gels" con la cantidad de bitownita u otra arcilla coloidal equivalente que se pueda añadir.

Una vez perfectamente liquidado el jabón con esta solución, se le añade la bitownita con una agitación apropiada para que la masa quede perfectamente homogénea.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: la PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.-Un nuevo método de fabricación de jabones aprovechando la humedad propia de la masa del jabón, caracterizado porque se aumentan las propiedades deterativas de los

169037 24



- 3 -

jabones por la formación en el interior de la masa de un "gels" de bitownita u otras arcillas coloidales.

65

2^a. - Un nuevo método de fabricación de jabones, según la reivindicación 1^a, caracterizado porque para formar la suspensión coloidal se aprovecha la humedad propia del jabón liquidado, operación que puede ser acompañada de una agitación u otra acción equivalente para que la suspensión coloidal quede perfectamente formada y se reparta de una forma homogénea en la masa.

70

3^a. - Un nuevo método de fabricación de jabones, según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque se procede añadiendo al jabón, una vez liquidado, la cantidad de agua conveniente para que forme "gels" con la cantidad de bitownita u otra arcilla coloidal equivalente que se pueda añadir, y una vez perfectamente liquidado el jabón con esta solución, se le añade la bitownita con una agitación apropiada para que la masa quede perfectamente homogénea, tal como queda detalladamente descrito.

75

80

4^a. - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "UN NUEVO METODO DE FABRICACION DE JABONES, APROVECHANDO LA HUMEDAD PROPIA DE LA MASA DEL JABON".

85

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 de Febrero de 1.945

ALFONSO UNGRIA